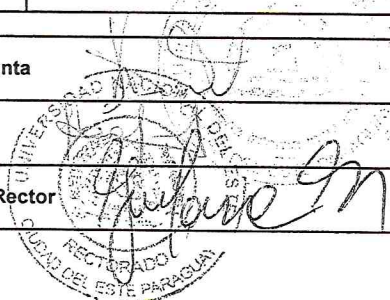


	INSTITUCIÓN: FACULTAD DE FILOSOFIA - UNE	
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -		
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN		
COMPONENTE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
ESTÁNDAR:	EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
FORMATO:	Análisis del SCI por Componente Corporativo de Control	
Nº:	191	
(1) COMPONENTE CORPORATIVO		(2) CALIFICACIÓN
CONTROL DE EVALUACIÓN		5
(3) INTERPRETACIÓN: ADECUADO		
(4) FORTALEZAS		(5) DEBILIDADES
4.1. De acuerdo a los criterios de evaluación, la Unidad Académica ha implementado en forma efectiva los estándares del Componente Corporativo de Control de Evaluación.		5.1. No se observan debilidades en este Componente Corporativo considerando el avance obtenido.
(6) ACCIONES DE MEJORAMIENTO		
INMEDIATAS: 6.1. Realizar el monitoreo continuo y las actualizaciones en forma permanente, considerando que el Componente Corporativo cuenta con una calificación de 5,00 con una interpretación de ADECUADO, de acuerdo al rango de interpretación y criterios de evaluación.		DE CORTO PLAZO: - Revisiones periódicas de la implementación del componente Corporativo en forma íntegra. DE MEDIANO PLAZO: - Mantener el nivel de avance en el Componente Corporativo con la autoevaluación en forma permanente y la socialización como instrumento de validación. DE LARGO PLAZO: - El involucramiento de las distintas dependencias de la institución llevando adelante las tareas y/o actividades para la mantención del grado de valoración en 5-Adecuado del Componente Corporativo de Control de Evaluación.
Elaborado por: Lic. Karina Alicia Duarte Vargas - Auditora Adjunta		Fecha: 22/02/2019.
Revisado por: Lic. Lidia E. Galeano López - Auditora General		Fecha: 27/02/2019
Aprobado por: Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González - Rector		Fecha: 28/02/2019



	INSTITUCIÓN: FACULTAD DE FILOSOFIA - UNE		
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN			
COMPONENTE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		
ESTÁNDAR:	EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
FORMATO:	Análisis del SCI por Componente Corporativo de Control		
Nº:	191		
(1) COMPONENTE CORPORATIVO		(2) CALIFICACIÓN	
CONTROL DE GESTIÓN		4,94	
(3) INTERPRETACIÓN: ADECUADO			
(4) FORTALEZAS		(5) DEBILIDADES	
4.1. Avance significativo del Componente Corporativo De Control de Gestión, en todos sus componentes.		5.1. No se observa la valoración de la información obtenida en el Diagnóstico - Formato 133 (Estándar Comunicación Pública).	
(6) ACCIONES DE MEJORAMIENTO			
INMEDIATAS: * Proceder a la implementación efectiva del Componente Corporativo de Control de Gestión, Componente Comunicación, Estándar Comunicación Pública.		DE CORTO PLAZO: - Realizar la valoración de la información obtenida en el Diagnóstico - Formato 133.	
		DE MEDIANO PLAZO: - Dar seguimiento continuo y efectivo al estándar pendiente en el Componente Corporativo de Gestión, en base al Manual de Implementación.	
		DE LARGO PLAZO: - Monitoreo permanente y constante del Componente Corporativo, Componente y Estándares correspondientes, en base al Manual de Implementación.	
Elaborado por: Lic. Karina Alicia Duarte Vargas - Auditora Adjunta		Fecha: 22/02/2019	
Revisado por: Lic. Lidia E. Galeano López - Auditora General		Fecha: 27/02/2019	
Aprobado por: Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González - Rector		Fecha: 28/02/2019	

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE FILOSOFIA - UNE	
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN 	
COMPONENTE: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE ESTÁNDAR: EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO FORMATO: Análisis del SCI por Componente Corporativo de Control Nº: 191	
(1) COMPONENTE CORPORATIVO	(2) CALIFICACIÓN
CONTROL ESTRATÉGICO	5
(3) INTERPRETACIÓN: ADECUADO	
(4) FORTALEZAS	(5) DEBILIDADES
4.1. Alto grado de compromiso de la Máxima Autoridad de acuerdo al avance obtenido.	5.1. No se evidencian debilidades en el Componente Corporativo.
(6) ACCIONES DE MEJORAMIENTO	
INMEDIATAS: Realizar el monitoreo continuo y las actualizaciones en forma permanente, considerando que el componente cuenta con una calificación de 5,00 con una interpretación de ADECUADO, de acuerdo al rango de interpretación y criterios de evaluación.	DE CORTO PLAZO: - Monitoreo constante del Componente Corporativo.
	DE MEDIANO PLAZO: - Establecer acciones que permitan mantener el nivel de implementación efectiva del MECIP, en cuanto a los estándares del Componente Corporativo.
	DE LARGO PLAZO: - Dar seguimiento continuo y efectivo a los estándares en el Componente Corporativo.
Elaborado por: Lic. Karina Alicia Duarte Vargas - Auditora Adjunta Fecha: 22/02/2019	
Revisado por: Lic. Lidia E. Galeano López - Auditora General Fecha: 27/02/2019	
Aprobado por: Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González - Rector Fecha: 28/02/2019	